

Agustina Ribada

Universidad de Palermo



Facultad de Ciencias Sociales

Licenciatura en Periodismo

Trabajo de investigación final

Título: Las consecuencias sociales de las Fake News en casos científicos.

Alumna: Agustina Ribada

Año 2020

Índice

Resumen.....	3
Palabras clave .....	4
Introducción.....	5
Desarrollo.....	9
Entrevista: Milagros Amondaray.....	19
Entrevista: Dr. Enrique Greco.....	22
Conclusiones.....	26
Bibliografía.....	29
Anexos.....	33

## Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo analizar las consecuencias sociales que generan las *fake news* en cuestiones científicas, se abordará puntualmente en dos casos de gran impacto mundial.

El primer caso: la vacuna MMR en niños con autismo. El segundo caso: el medicamento Bevacizumab, (Bevax).

Se describirá la respuesta que brindan los laboratorios y cómo intentan resguardar sus intereses económicos por encima de la salud de los individuos.

A su vez, el análisis desarrollará la reacción de las distintas sociedades ante el miedo que les provoca una noticia falsa: cómo trabaja el periodismo para combatir este tipo de difusiones y cómo se forma un comunicador para ser claro y veraz al momento de informar. Esto último, vinculado a los valores que forman al profesional, quien se nutre del público y de las fuentes que consulta.

Para el desarrollo de este trabajo será clave considerar que la espontaneidad con la que se vive, exige información más rápida y esta inmediatez, genera y agrava el término *fake news*.

Agustina Ribada

Palabras claves

-Periodismo

-Fake news

-Sociedad

-Impacto

-Casos

-Ciencia

-Veracidad

## Introducción

El objetivo de esta investigación es analizar el concepto de “falsa noticia”, comúnmente llamada “*fake news*”, describiendo y ejemplificando con casos científicos que causaron consecuencias en distintas poblaciones.

Debemos tener en cuenta que en muchos acontecimientos, estas noticias se propagan por publicidad electoral, ingreso publicitario, trasmisión de ideologías políticas o persuasión de la audiencia. Aunque también se han publicado artículos con información falsa posiblemente por intereses económicos de diferentes grupos de poder.

El enfoque estará en describir la terminología y destacar algunos autores que conceptualizan dicha expresión.

El investigador Pascal Froissart, de la Universidad París 8, utilizó para describirla el siguiente término: “No es simplemente una mala información sino una falsa noticia difundida con conocimiento de causa en el campo mediático”. (El comercio, 2017)

A su vez, el periodista Robert Love escribió en el diario Columbia Journalism Review que el término real indica: "Parece haber surgido a fines del siglo XIX en los Estados Unidos, cuando una avalancha de tecnologías emergentes se cruzó con las prácticas de recopilación de noticias durante el auge de los periódicos". (New Vision, 2017)

Otro caso de la misma época fue, a fines de la década de 1890, cuando los editores rivales William Hearst y Joseph Pulitzer con el objetivo de que los Estados Unidos le declarara la guerra a España, manipularon las noticias de Cuba, para que se dijera que era "La primera propaganda financiada con fondos privados para la guerra en la historia moderna de los medios". (New Vision, 2017)

Según Enrique Peris, presidente de la Comisión de Actividades de la Asociación de Prensa de Madrid:

En la era de la post verdad, y ante la pérdida de credibilidad que se viene registrando, los medios de comunicación deben redoblar el esfuerzo en cumplir con las clásicas reglas de la profesión periodística: ética, rigor, comprobación, incluir la mayor cantidad de fuentes y datos que sea posible. (Varela, 2017, 16 de Junio).

Para analizar el concepto de *fake news* nos concentramos en la noticia pura, tal como llega al periodista y el trabajo que se debe realizar para su publicación. Principalmente entre ellos un riguroso chequeo de fuentes.

No obstante, la autora Mónica Petracci (2015) explica:

El uso de medios de comunicación está íntimamente vinculado a las perspectivas de Comunicación y Salud desde sus principios, en la década de los años cincuenta del siglo pasado, cuando se tenía apenas la radio y el cine. Mucho ya se ha escrito sobre su rol en las prácticas de Comunicación y Salud, tanto desde una visión crítica cuanto desde otra más ‘entusiasta’, tanto sobre los medios comunitarios (que se vinculan a la participación) como sobre los masivos (que se asocian a las campañas de largo alcance).

Considerando la relación entre los medios y la salud intensa y multifacética, Araujo y Cardoso (2007) hacen mención a las perspectivas que la ven como espacio de disseminación de discursos antagonistas a los de las instituciones de salud pública, de circulación de los mensajes de la salud, sobre todo, campañas y estrategias de embates por el poder simbólico que se origina y se desdobra en otros lugares sociales. Pero es cierto que los medios, particularmente la TV, ocupa hoy una posición central en las políticas de comunicación en salud, que confieren énfasis a las estrategias de promoción de la imagen de los gobiernos, los gobernantes y sus acciones. Con la TV llegaron sus cánones, lógicas, prácticas, reglas, perfiles profesionales, cadenas productivas, se fortaleció la “charla” autorizada y se ampliaron y continúan ampliando las evidencias de las articulaciones entre intereses económicos y políticos alrededor de la salud. (p.27)

Agustina Ribada

Actualmente la web es la fuente de noticias más consultada, ya que las mismas se actualizan constantemente los 365 días del año, las 24 horas. Esta inmediatez si bien acelera el flujo de información, también nos alerta sobre la calidad de una publicación, siendo en algunos casos noticias con fuentes no confiables que alimentan al fenómeno de *fake news*.

Para el periodista Agustino Fontevicchia, el concepto es claro:

“Podríamos definir fake news como información falsamente descriptiva que busca manipular a la audiencia sin importar su propósito. Por eso podemos decir que las fake news no son un invento de la era digital. Desde los faraones egipcios a los grandes populistas del siglo XX, todos abusaron de las audiencias engañando con falsedades.” (Fontevicchia, 2017, 7 de Junio)

Enfocándonos en los casos de esta investigación, encuentro que el primero de ellos ocurrió en el año 1998 en Londres, donde se publicó un artículo científico en la revista *The Lancet* relacionando la aplicación de la vacuna triple viral MMR con el autismo. Este artículo relataba la aparición de inflamación intestinal y agrandamientos de los ganglios linfáticos intestinales. Por este motivo, muchos padres sometieron innecesariamente a sus hijos con autismo a estudios de colonoscopia y, a su vez, dejaron de vacunarlos.

En el ámbito de la ciencia se intuía que esa información era falsa, pero la revista médica no retractaba el artículo original. Varios años más tarde se abrió una investigación en el colegio de médicos de Gran Bretaña y recién en 2010, salió el dictamen que la halló culpable. Como consecuencia, la revista finalmente, retracta el artículo, pero sin quitarlo de la web.

El segundo caso está relacionado con la medicación oncológica Bevacizumab, Bevax (nombre comercial) que la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) comercializa en Argentina.

Según la prensa Paraguaya, la comercialización se desarrolla sin todos los estudios técnicos y autorizaciones correspondientes, y al intentar comercializarse en República Dominicana fue prohibido

Agustina Ribada

tras dictarse una resolución explicando dicha situación. Previo a esto, el laboratorio había emitido un comunicado desmintiendo la acusación.

Un artículo publicado en la web RT de Rusia el 27 de Mayo de 2015, título:

La mitad de la literatura médica podría ser falsa, afectada por estudios basados en muestras escasas, efectos diminutos, análisis exploratorios inválidos y flagrantes conflictos de interés, junto con una obsesión por perseguir las tendencias de moda de dudosa importancia, la ciencia ha dado un giro hacia la oscuridad, afirmó Richard Horton, el editor jefe de 'The Lancet', una de las más prestigiosas revistas médicas del mundo. (RT, 2015)

En relación a lo anterior y tal como menciona el periodista Esteban Illades (2008):

A la par de que la credulidad ha dado pie a la desinformación -la gente no conoce la procedencia de su información ni verifica si es fidedigna- tanto medios como gobiernos han ayudado a que la ciudadanía, (...) cuestione más y a la vez menos, (...). La idea de que existe una 'narrativa' preestablecida, que la prensa miente, que solo informa lo que desea, ha llevado a que estadounidenses, europeos e incluso mexicanos busquen noticias en otras fuentes, muchas de las cuales tienen como único objetivo generar basura para confundir al lector y lucrar con ello. (p.7)

Ya en 1910, Max Weber analizó la relación de poder que crea la publicidad específica de medios gráficos:

Si los periódicos crean poder y el poder es la oportunidad de -imponer la voluntad propia dentro de una relación social, incluso contra las resistencias- resulta entonces, por pura lógica, que ellos participan de alguna forma en el dominio, entiende personas que obedecen a determinado contenido. (Beth y Pross, 1990, p.16)

Marc Amorós García (2018) afirma: “Antes, esa información falsa circulaba de manera muy compartimentada, dentro de un núcleo de gente muy controlado, pero ahora, con las redes sociales, se magnifica esa comunidad y las *fake news* tienen un alcance incontrolable” (p.80).

## Desarrollo

En primer lugar, es importante analizar la situación del periodismo actual porque posiciona su rol en los medios de comunicación y el compromiso de los periodistas en ofrecer noticias veraces, ricas en contenido, reales e inmediatas.

Esta mirada sobre las manifestaciones concretas del trabajo periodístico, facilitará ahora la incursión en el plano de los contenidos. Esto debe ser así porque el lector dispone de herramientas para abocarse al análisis de las noticias publicadas en los medios gráficos desde un ángulo, puede decirse, más profesional (...)

Es necesario aclarar que cuando se haga referencia a las noticias se estará aludiendo a aquellas que contienen algún tipo de información. (Clausó, 2007, p. 47)

Como bien describe el periodista Pablo Mendeleovich (2014), en el libro, *Nuevos desafíos del periodismo*, “La multiplicidad de fuentes, los chequeos de datos, el rigor informativo, la capacidad narrativa, la honestidad intelectual, el cuidado del idioma, la transparencia de los procedimientos son más necesarios que nunca” (p.121)

Algo semejante ocurre entonces en los medios de difusión:

Los medios de comunicación tienen una doble estrategia negativa y perjudicial para sí mismos, por un lado escamotean un tratamiento profundo y serio de temáticas afines a una gran cantidad de público, pero además consultan en forma casi exclusiva a quienes nadie cree. Su estrategia de seducción con el público deja mucho que desear y profundiza su propia crisis.

En síntesis (...) el periodismo debe cambiar para sobrevivir y recuperar el terreno perdido. (Cytrynblum, 2009, p.63)

Considerando que la confianza es un factor vital para un periodista y se ve afectada por esta situación, el periodista Alfredo Leuco (2009) afirma:

La caída de la confianza es abrumadora. Tres elementos, ante los que la gente sospecha, llevaron a la caída de la imagen de la prensa: la devaluación de la palabra, la concentración de medios (por lo tanto de poder) y los personajes de la farándula que se auto titulan periodistas. (p.66)

Ante esta situación la periodista Alicia Cytrynblum analiza cómo se podría revertir este contexto,

La recuperación de la credibilidad no vendrá por un esfuerzo voluntarista ni por un giro demagógico en los medios, sino a partir de escuchar todos estos datos de la realidad e incorporarlos a favor de un mejor periodismo, por un ejercicio más profundo de la profesión. Si el periodismo quiere volver al podio de la credibilidad, deberá encontrar el punto medio, equidistante entre el poder y la gente. Recuperar ese lugar “medio” que perdió la prensa cuando eligió situarse al lado del poder. (Cytrynblum, 2009, p 66)

Es evidente que la comunicación sufrió, a lo largo de estos años, diferentes modificaciones y por qué no, rupturas. Tales como el modelo de la prensa política, ya que los contenidos de los nuevos diarios no estaban exclusivamente al servicio de las ideas de su fundador, sino que empezaba a convivir con los mensajes de los nuevos actores del comercio y la industria.

Por todo ello, argumentamos que la comunicación pública representa una gran necesidad para las empresas de darse a conocer y cuando su imagen se ve perjudicada causa un impacto negativo en la sociedad.

## **Caso Científico I**

El primer caso a analizar es el pánico anti vacunas a nivel mundial, expuesto principalmente en Europa. En 1998 se publicó un artículo científico en la revista The Lancet escrito por el investigador académico, Andrew Wakefield, que relacionaba la aplicación de la vacuna triple viral MMR (vacunas contra el sarampión, las paperas y la rubéola) con el autismo. Dicho artículo relataba que la aplicación de la misma generaba inflamación de los ganglios linfáticos intestinales. Por este motivo, muchos padres sometieron innecesariamente a sus hijos a estudios de colonoscopia y, a su vez, dejaron de vacunarlos.

Dicha situación fue informada a través de un comunicado de prensa y publicaciones en incontables medios de comunicación que provocaron alarma en la población. Tal es así que Wakefield continuó su crítica a la vacuna triple viral, lo que generó que mucha gente dejara de confiar en ella.

Sin embargo, en marzo de 1999 se publica desde la misma revista un artículo cuestionando lo anteriormente planteado. La reseña exponía:

Esta publicación proporcionó un artículo sobre la vacuna MMR en relación al autismo que no tiene fundamento científico comprobado; esto podría tener un efecto perjudicial sobre la confianza pública y profesional; y en las vacunas en general. El programa de vacunación que MMR siempre ha tenido éxito en este país, y ahora nos encontramos en un momento en que la eliminación del sarampión es una posibilidad real.

Sí, como resultado de este documento, los padres rechazan la vacuna MMR, esto podría conducir a una reaparición de infecciones respiratorias asociadas con muertes, daño neurológico permanente entre niños pequeños, y un resurgimiento de la infección de rubéola que conduce a un aumento en los nacimientos congénitos y terminaciones del embarazo. (The Lancet, 1999)

Agustina Ribada

El impacto de la investigación causó tanto daño que Wakefield pretendió negar que hubo un conflicto de intereses y afirmó que nunca dijo que MMR causaba autismo. Lo cierto es que tanto los documentos como las patentes dejaron en evidencia sus afirmaciones, incluso cuando sabía que sus acusaciones habían demostrado ser infundadas.

En suma, se armó una causa, que pasó a un plano judicial donde Wakefield se negó a aportar información creíble, presentó datos sin fundamentos y emitió declaraciones que se contraponían en todos los aspectos científicos comprobables.

Wakefield expresó en un comunicado en marzo de 20089, "La noción de que cualquier investigador puede proporcionar dichos datos a la comunidad médica para su beneficio personal es una tontería".

Asimismo, continuó argumentando:

El rigor científico requiere la verificación de cualquier investigación y las implicaciones de fraude del investigador Brian Deer en mí son las afirmaciones de que un médico e investigador capacitado de buena reputación que repentinamente decidió que iba a falsificar datos para su propio enriquecimiento, expresó Andrew Wakefield en el mismo comunicado de prensa, (Wakefield, 2009).

Finalmente el 28 de enero de 2010, luego de pruebas, presentaciones y deliberaciones, un panel de tres médicos y otros miembros que analizaron el caso, lo declararon culpable penalmente, con cargos de deshonestidad. Se descubrió la realización del artículo sin aprobación ética ni científica. Cinco días después, The Lancet no pudo sacar por completo el documento de la literatura científica pero se confirmó que era falso y se lo remarcó con la leyenda "*Retracted*".

El 24 de mayo de 2010, Wakefield fue borrado del registro médico del Reino Unido, la investigación fue larga y compleja pero finalmente se llegó a la verdad y The Lancet se retractó ante el mundo científico.

Hace ya algunos años la ciencia, en particular la medicina, tiene como tema central los movimientos anti vacunas que intentan instalar una teoría firme, aunque la población mundial se resiste a este pensamiento.

Agustina Ribada

En relación a esto, la autora Mónica Petracci, sostiene:

Las vacunas y sus debates ocupan cada vez más espacios. También en los medios de comunicación social los movimientos anti vacunas son cada vez más visibles. Solo en lo que fue de 2014, en la Argentina han aparecido más de veinte notas en los medios gráficos de mayor circulación en el país dando cuenta de este fenómeno como algo nuevo que surgió al calor de las tendencias más saludables en la alimentación, el ejercicio, las prácticas espirituales y el parto respetado. Al mismo tiempo se registra una creciente cantidad de notas de prensa ligadas a los problemas de propagaciones nuevas de viejas enfermedades, en las que se inculpa a la no vacunación como su responsable, así como presentan muertes causadas por enfermedades prevenibles, como por ejemplo la gripe H1N1, y resaltan que se trata de personas no vacunadas. (Petracci, 2009, p.104)

El análisis de este caso deja a la vista que los intereses económicos y de poder que se ejercen en los medios de comunicación pueden generar daños severos, cuando de casos científicos se trata.

## **Caso Científico II**

El 14 de Marzo de 2018, la revista científica Mirada Profesional, publicó un artículo explicando que mediante una revisión técnica, en República Dominicana, se determinó la salida del mercado de dos medicamentos argentinos que llegaron a ese país con autorización de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT). Ambos medicamentos oncológicos, no pudieron demostrar validez científica para su uso, por ese motivo, las autoridades de la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios (DIGEMAPS) anunciaron el retiro de los fármacos Bevax y Tasiur, por no tener aval científico para ser comercializados. Según el artículo, estos últimos habían recibido permiso sanitario sorteando algunos registros.

La ex directora de dicha entidad, Karina Mena, explicó que se había entregado la licencia a los medicamentos porque llegaron al país con el aval de la ANMAT Argentina.

Agustina Ribada

Cabe destacar que el medicamento Bevax, cuya droga es Bevacizumab, es producido por el laboratorio argentino Elea y representado en Paraguay por el Laboratorio Éticos, de Óscar Vicente Scavone, quien se desempeña como asesor económico del Ex Presidente Horacio Cartes.

Lo que se cuestiona es que este medicamento ni bien obtuvo su registro logró la adjudicación para la provisión del producto al Ministerio de Salud, un caso claro de la importancia que tenía para cierto grupo de poder económico.

El 18 de Marzo de 2018, el sitio web ABC de Paraguay, divulga la misma información ya que la noticia se propagó en la prensa dominicana, por medio de la Sociedad Paraguaya de Oncología Médica (SPOM), que se había opuesto a que el Ministerio de Salud de Paraguay otorgará el registro a Bevax en diciembre de 2016.

En ese mismo artículo, desmienten que los medicamentos hayan sido prohibidos:

En cuanto al retiro de Bevax del mercado dominicano, Éticos, que representa el producto en el Paraguay, informó que no hay motivo de alarma, ya que lo acontecido en República Dominicana no afecta el registro ni la seguridad del producto en nuestro país. El proceso de registro de ese país es diferente al nuestro. La Digemaps permite la otorgación de un registro sanitario por la sola presentación del registro otorgado por alguna agencia de alta vigilancia sanitaria –que en este caso fue la Anmat de Argentina–, mientras que la regulación de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (Dinavisa) de Paraguay no lo permite, y que aquí fue presentada la totalidad de la documentación exigida, incluidos los estudios pre clínicos, clínicos y sus conclusiones.

Éticos recordó que lo importante a tener en cuenta es la exitosa experiencia en el vecino país, (Argentina), donde actualmente más del 60% de los pacientes son tratados con Bevax y por elección del médico tratante y del paciente, ya que ahí están disponibles ambos productos: el original y el biosimilar Bevax. (ABC Color, 18 de Marzo de 2018)

El 20 de Marzo de 2018, la revista Plus + informa que mAbxience, la compañía que elabora dichos fármacos, refuta las últimas informaciones sobre ellos (Bevacizumab y Tasiur) e informa que es

Agustina Ribada

totalmente falso que dichos medicamentos hayan sido prohibidos en el mercado de República Dominicana.

### **Comunicado de prensa de laboratorio mAbxience**

Ante la confusión generada, mAbxience quiere comunicar su malestar por informaciones que no se ajustan a la realidad y que están generando un grave perjuicio a pacientes, poniendo en duda la profesionalidad de numerosas administraciones que a lo largo de los últimos años han confiado en nuestros productos (...)

En ese sentido agregó que Bevacizumab y Tasiur se siguen comercializando con total normalidad en Argentina, Ecuador y Paraguay (donde están registrados como Bevacizumab Bioéticos y Rituximab Bioéticos), países en los que han pasado exitosamente todos los trámites administrativos necesarios para su autorización. (Plus +, 20 de marzo 2018)

Finalmente, el 22 de Marzo del mismo año, el ministerio de salud de República Dominicana emitió una resolución que ordena la suspensión temporal de ambos medicamentos por resultar inseguros para las condiciones normales de uso ya que constituyen un riesgo para la salud pública, por ineficiencia terapéutica. Reafirma en el comunicado que se necesita la revisión técnica y varios estudios previos en fase I y que se pudo comprobar que no presentan ningún estudio clínico de fase III que permita evaluar eficacia y seguridad.

En resumen, la empresa rápidamente sale a desmentir diciendo que el medicamento no está suspendido. Luego, el ministerio saca la resolución aclaratoria, pero nada se dice si es efectivo o no. El hecho está en si la empresa productora informó todos los efectos, cumpliendo con todas las reglas y normativas para la autorización.

En la actualidad, está comprobado que las redes sociales agilizan la propagación de *Fake News*, tal es así que, por ejemplo, Twitter puede causar severos problemas con solo unos pocos caracteres.

Los expertos del Sinan Aral, Soroush Vosoughi y Deb Roy, analizaron 126.000 historias difundidas en Twitter entre 2006 y 2017, con más de 4.5 millones de tuits de unos 3 millones de personas. El equipo utilizó evaluaciones de seis organizaciones independientes de verificación de datos para clasificar la verdad o la falsedad de estas historias, estimando que existen unos 48 millones de bots en Twitter y 60 millones en Facebook (bots: programas que replican de forma mecánica los tuit). (Muy interesante, 2018)

Para el filósofo Robert White (2007):

Una de las decisiones morales más importantes de una persona que aspira a una carrera en los medios de comunicación deberá tomar es en qué clase de empresa de medios de comunicación, una persona con sus intereses, habilidades y valores, puede encajar.

Además de la división de los medios de comunicación según la tecnología - prensa escrita, televisión y radio - hay cinco clases de organizaciones en los medios de comunicación:

1. El medio de comunicación comercial, con todas las implicancias de valor que causa el trabajar en un negocio que debe responder a las demandas de mercado de capital y a los deseos de los inversionistas, pero que también puede proveer, mayor cantidad de financiación para la producción y una mayor audiencia.
2. El medio de comunicación de servicio público que puede tener más libertas para tratar temas humanos y sociales y que puede ser más educativo en su orientación, pero que tendrá presupuestos más limitados.
3. El medio de comunicación comunal donde los esfuerzos principales se engocan en fomentar la participación ciudadana y el dialogo en la comunidad.
4. El medio de comunicación manejado por el gobierno (una opción en muchos países en vías de desarrollo) que tiene la intención de ser la voz del gobierno que está en el poder y de alentar al público a cooperar con los programas de políticas de ese gobierno.

Agustina Ribada

El medio de comunicación institucional, manejado por universidades, organizaciones religiosas u otras organizaciones privadas y que tratan de servir al público desde la perspectiva de los objetivos de esa organización.

Con respecto al rol de los medios, el filósofo argumenta:

Todos los medios de comunicación, de algún modo, deben servir a las necesidades del público en general según la legislación general de la nación donde se encuentra la organización de los medios de comunicación. Quienes trabajan en alguna de estas organizaciones de los medios de comunicación deben seguir las normas profesionales generales; pero cada tipo de medio se encuentra más abierto a ciertos estilos, normas e intereses profesionales en particular. (White, 2007, p.193-194)

El filósofo, escritor y periodista Fernando Savater, expresa su opinión sobre el periodismo actual:

Lo que ofrece internet no es una democratización de la noticia, sino un aumento de los peligros que implica conocerla, y del riesgo de conocer informaciones falsas, que nos alejan de las verdaderas. Por eso es importante mantener vivo al periodismo. Debe sobrevivir el periodismo como una técnica, como una forma de jerarquizar, distribuir, interpretar y racionalizar las noticias.

El periodismo es el arte de transmitir la verdad. Pero a partir de Pilatos todos nos preguntamos qué es la verdad. Aristóteles, en los comienzos de la ética, establece que no es lo mismo la verdad en matemática que en historia. La verdad es, fundamentalmente, los conocimientos y la objetividad relevante en un campo determinado. Relevante en el sentido de que es lo que un ciudadano tiene derecho a exigir y puede merecer, no lo que despierta curiosidad. (...)

El periodista es un espía al servicio del ciudadano, y todos los ciudadanos son políticos. (...) Por eso, el periodista debe ser leal a los derechos y a la crítica honrada. Eso es lo que hay que pedirle: que sea un crítico informado y objetivo. (Savater, 2014, p.13)

Agustina Ribada

Considerando el proceso de transformación que está sufriendo el periodismo; donde modifica su forma de trabajar e incluso de pensar, por las posibilidades que brinda la tecnología, el periodista inglés James Neilson expresa lo siguiente:

El periodismo escrito ya se ha visto afectado por la vertiginosa revolución tecnológica que, en un lapso muy breve, simplificó los procesos necesarios para producir diarios y revistas, eliminándolos uno tras otro hasta que una sola persona pudiera hacer lo que antes requería el trabajo de decenas, cuando no de centenares, de personas. Se prevé que, en la siguiente etapa, lo que se eliminará serán los propios medios de papel. (...)

Analizando lo que sucede en la actualidad, podríamos determinar que para el periodismo, entre otras cosas, es importante el “dato”, la información, la materia prima de todas las épocas.

El dato es el punto de partida, y aunque a veces puede parecer insignificante, es el punto de partida a una noticia. Mucha gente interactúa con ellos, aportan servicios, conocimientos y hasta más información para la construcción de la noticia pura. (Neilson, 2014, p. 28)

Mientras que el periodista Gastón Roitberg señala:

Las redacciones de los medios de comunicación en diferentes regiones del mundo, avanzan e incorporan conocimiento y técnicas para procesar estos datos. Suman herramientas básicas y capacidad asociativa, relacional y de aprendizaje. Para los medios en general, y los periodistas en particular, resulta crucial hacer un registro rápido de este momento a fin de transformar lo que hoy está, pero no se ve, y tornar visibles las iniciativas, las personas y los datos para que cada vez sean más expuestos y transparentes. (Roitberg, 2014, p. 83)

Agustina Ribada

## Entrevistas

Entrevista Milagros Amondaray

Redactora Espectáculos - Diario LA NACIÓN

Autora blog CINESCALAS - Diario LA NACIÓN

Docente - Crítica de Cine - UNSAdA - Universidad Nacional de San Antonio de Areco

### ***¿Por qué crees que las Fake News invaden las redes sociales?***

Estoy convencida que actualmente con la aparición de las redes sociales, más que nada de Twitter, se dan a conocer fotos de imágenes o noticias que responden a *fake news*. Por ejemplo, en el caso del accidente aéreo que ocurrió en Cuba en 2018, se publicaron fotos que eran de otra catástrofe, pero cómo la gente está acostumbrada a no leer porque se maneja por imágenes y títulos, se viralizó la falsa noticia sin chequear el contenido.

Otro caso actual, es por ejemplo Donald Trump, Presidente de Estados Unidos, quién había tuiteado fotos de una marcha del día de su asunción pero que era de otro día, queriendo mostrar que había mucha gente.

El público no está acostumbrado a la lectura profunda, nosotros lo vemos en las métricas del diario (La Nación), por eso es que ahora estamos apuntando a un público que quiera leer de manera más cuidadosa, entonces nuestras notas son mucho más largas que antes para mantener cautivo al lector.

### ***¿En qué fallan el periodista y el periodismo actual respecto a las fake news?***

Nosotros tenemos una regla en el diario que es primero chequear la noticia y la fuente, no nos basamos en las primicias. Perdemos la instantaneidad, pero valoramos el contenido de lo publicado.

Agustina Ribada

Si bien uno puede borrar, en internet no se perdona nada, entonces, las noticias siguen dando vueltas en la nube. La falla es mirar mucho para el costado, copiar notas de otros medios para tener éxito a nivel de clics.

Me pasó hace poco que escribí una nota de una película llamada Road, súper desconocida sobre el rodaje que había sido trágico. A la nota le fue muy bien, fue primera en el diario y en google trends, pero la agarraron de otros medios y la editaron toda.

¿Qué pasa con eso?, se pierde la autenticidad, la búsqueda del verdadero autor de la nota y de la impronta que uno le puede dar.

En ese caso, tomaron la nota, cambiaron un par de cosas y la publicaron. Falló el periodismo.

Yo sentí que mi nota no valió nada, como que cualquiera agarra tu nota y puede publicar algo.

### ***¿Cómo podemos evitar las noticias falsas?***

Tratando de encontrar el medio que uno crea más neutral, por lo general no son los medios masivos.

Está claro que cuanto más lees, más te informas y mejor preparado estas, es más difícil que caigas en una *fake news*, pero es realmente imposible no caer en una de vez en cuando... yo he visto fotos y me creí unas cuantas cosas.

### ***¿Podes mencionar algún caso que hayas tenido?***

Hace algunos años me tocó abrir el diario con una noticia muy fuerte y delicada del mundo del espectáculo (Off the record) y me acuerdo que chequé la información mil veces, consulté y re contra confirmé que sea verdad porque me sentía muy presionada, tenía miedo de causarle dolor a alguien.

Fui muy cuidadosa.

Sucede todo el tiempo que uno tiene que asegurar datos, confirmar con las fuentes, es muy importante no dejarse tentar por las primicias.

***¿Qué le pasa al periodismo de hoy, que hay poco chequeo de la información que se publica?***

Esto tiene que ver con la bajada de línea que tenga cada medio, si es publicar notas, seguramente el redactor esté presionado a publicar sin chequearlo o a alterar el título, total no pasa nada; nosotros preferimos que la nota salga y trate de no tocarse el título que modifique la noticia. Entonces me parece que se replican muchas noticias que salen de otros lados, generalmente todos leemos más o menos lo mismo.

Ahora estamos apuntando a un público anti *fake news*, tenemos suscriptores pagos, para que se indague un poco más, que leas las notas, que tenga permanencia.

Tratamos de encuadrar nuestras noticias en historias, publicamos un equilibrio entre Cine, TV y Música.

En mi caso particular, me apoyo mucho en los medios extranjeros (saber inglés ahora es una ventaja muy grande). Esto te permite hacer notas de vanguardia, estar un paso más adelantado.

Actualmente se está relativizando el concepto de -primicia- el público es muy volátil, si a la gente no le gusta, cambia de medio automáticamente, por eso hay que apuntar a tener voces distintivas que hagan el medio más heterogéneo y no homogéneo donde parece que todo es lo mismo.

Agustina Ribada

Entrevista al Doctor Enrique Vicente Greco

MN 101050

MP 55780

Médico Anatomopatólogo y Clínica Médica

Médico de emergencia Hospital Islas Malvinas y Hospital Avellaneda

***¿Qué generan las noticias falsas en el ámbito científico?***

En el ámbito científico se juegan otros valores o valores más específicos en comparación con el mundo periodístico, respecto a la información que se brinda, con lo cual podríamos decir que hay tres causas fundamentales.

La primera es para lograr un renombre o hacerse conocido en el ámbito local o internacional dando una información, aunque no sea verdadera, que logre repercusión y eso haga conocido a quien la publica. Por otro lado podría ser por una cuestión de revancha o venganza, diciendo que algún método o medicación no hace el efecto que no es deseado o real. Y por último y el más habitual, es cuando hay un interés económico detrás de un artículo científico, que es lo más difícil de probar.

***¿Antiguamente no había noticias falsas?***

Sí, anteriormente hubo. Seguramente muchas. El tema es que cada vez se hace más difícil para estos generadores de noticias, seguir publicando porque ya las sociedades científicas se ponen más estrictas a la hora de emitir una información. De hecho no debemos confundir lo que podría ser la difusión en medios masivos de comunicación o en redes sociales con lo que es una investigación científica.

Hoy en día, la mayoría de las revistas científicas han modificado sus reglamentos de ética y están avaladas por un comité científico que, en muchos casos se toman hasta un año para evaluar un trabajo y determinar si se publica o no, porque están en juego muchas cosas: desde la salud de una población, hasta el prestigio económico de una publicación.

Agustina Ribada

Si bien hoy no es tan común que haya noticias falsas en este ámbito, lo que sí sucede es que no se dice toda la verdad en cuanto a un diagnóstico, medicación o método científico.

### ***¿Cuál es la diferencia y por qué tanta preocupación con las noticias falsas de hoy?***

La preocupación por las noticias falsas conlleva a que hay alguien (institución o persona) que está avalando que sucedió algo y quien lo lee está tomándolo como verdadero; lo que pasa entonces es que no solo hay manipulación si no que hay una discrecionalidad en cuanto a lo que nos quieren hacer creer. Es por esto que se están creando muchas medidas de prevención para evitar un daño a quienes leen.

### ***¿Qué podemos hacer ante una Fake News?***

Se dice actualmente que una noticia que es falsa tiene más posibilidades de ser re tuiteada que una verdadera.

Lo que la sociedad debe hacer, a mi parecer, es evaluar la fuente. En el ámbito científico no se toma un título o publicación como una palabra final, sino que se pone en evaluación y luego se lleva a congresos, jornadas y charlas en donde participamos médicos, y se discuten este tipo de cosas.

Hoy en día es más sensato poner la cara, responder preguntas, exponer ideas, por ejemplo en una videoconferencia. Es por ello que hoy es más difícil sostener una mentira. Se expone un artículo a toda la comunidad, de pronto uno está en una conferencia y te responden de cualquier parte del mundo y cada uno explica su experiencia.

### ***¿Desde dónde se propagan mayormente?***

Evidentemente hay que ver lo que se quiere hacer, por ejemplo si se quiere desprestigiar un laboratorio. Es importante pensar quién se beneficia con una noticia falsa, a quien se está encubriendo para saber dónde está el origen.

Nosotros cuando hacemos exposiciones, tenemos que declarar si tenemos algún laboratorio o empresa que nos esté haciendo de sponsor o si tenemos algún tipo de compromiso económico con alguna empresa, porque si luego descubren, la palabra de uno queda desautorizada o desvalorizada. A la larga eso se sabe y el profesional queda mal en su ámbito.

***En el ámbito científico, ¿cómo se podrían combatir?***

Científicamente hablando, no nos guiamos por ningún canal de tv, ni medio periodístico, sino que tenemos nuestros propios grupos de debate y ya no le creemos a una sola revista.

En el caso de The Lancet, la revista tardó 12 años en que la empresa editora reconociera que había aceptado un artículo que era falso respecto a la vacunación triple viral, le costó mucho a la empresa digerir esa mala publicación.

***En relación al caso de las vacunas en niños autistas que publicó la revista The Lancet, ¿qué opinión te merece? ¿Creés que primaron los intereses de poder?***

Se jugaron muchas cosas, en principio un grupo de médicos que mintió en cuanto a los resultados de una investigación, segundo un comité científico de una revista importante que aceptó ese trabajo como verdadero sin tener comprobación científica. Tercero, se publicó y cuarto y más grave, que ante la evidencia al mes de haber salido ese artículo no había respuestas.

Uno tiene que dar datos, no nombres, pero en este caso no los dieron y la empresa siguió manteniendo la noticia.

La revista nunca pudo sacarlo de circulación le quedó la marca, si uno busca la revista en internet, encuentra este artículo con una marca roja que dice “*Retracted*”.

Para finalizar te diría que para que alguien difunda una información falsa, tiene que haber un interés económico, ganas de dañar a alguien o querer ser reconocido cuando no se tiene con qué serlo, pero

Agustina Ribada

nosotros, los médicos ya no tomamos un artículo como verdadero si no que lo planteamos sobre la mesa, lo debatimos para enriquecernos y brindar mejores herramientas.

## Conclusiones

Este trabajo pretendió analizar el uso de las *fake news* en casos científicos, puntualmente dos acontecimientos muy controvertidos, no sólo por la mala información con la cual fueron planteados, sino también por el manejo erróneo de las publicaciones.

Se esbozaron dos problemas, en el primero, se analizó la publicación de la revista The Lancet que relacionó la vacuna MMR con el autismo. Consideramos que resulta muy enriquecedor este caso, porque plantea un claro ejemplo sobre los cuestionamientos polémicos a la seguridad de las vacunas.

El periodista británico Brian Deer llevó a cabo una profunda investigación sobre la publicación de la revista que manifestaba un síndrome de daño intestinal y cerebral en niños, que a su vez tuvo respaldo de la prensa por lo que provocó que muchos se proclamen en contra de la vacuna MMR.

Por otro lado, los periodistas comenzaron a informar sobre los temores de los padres, motivo por el cual Brian Deer fue designado para investigar y descubrió que no tenía base científica alguna. Por el contrario, a Wakefield le habían pagado secretamente para planear esquemas comerciales extraordinarios destinados a sacar provecho de la falsa noticia. Había ocultado información y adulterado documentos sobre los niños para manipular los resultados publicados en la revista.

En relación al segundo caso expuesto, lo que ocurrió es que los medios de República Dominicana precipitaron una información, con datos concretos sobre la indebida comercialización de un medicamento oncológico. El ministerio de salud de República Dominicana informó que lo comercializaba sin aval científico.

Tal es así que en el comunicado emitido por el laboratorio, se expresó que tanto Bevacizumab como Tasiur se siguen comercializando con total normalidad en Argentina, Ecuador y Paraguay (registrados como Bevacizumab Bioéticos y Rituximab Bioéticos), países en los que afirmaron haber pasado exitosamente todos los trámites administrativos necesarios para su autorización.

Agustina Ribada

Es interesante destacar que, las decisiones éticas son netamente personales, por este motivo toda acción realizada al lector afectará al acto comunicativo. Debemos ser conscientes de lo que deseamos transmitir y cómo pretendemos hacerlo; la calidad moral del periodista es vital para el prestigio de la información.

Lamentablemente, del análisis realizado se desprende que la ética se pierde, por ejemplo, por intereses económicos, obteniendo como resultado la propagación abrupta de la falsa noticia. Esta última asusta, duele y agrava.

Los valores del profesional de medios no sólo se nutren de uno mismo, sino que surgen también de la interacción del público y las fuentes. Debemos ser responsables, corroborar, chequear de dónde proviene la primicia y brindar una noticia pura, sin subjetividades ni intereses personales.

Es importante también mantener la confidencialidad de las fuentes, ya que es vital ser respetado y fortalecer la ética del periodista.

En mi opinión considero que las *fake news* son un fenómeno de desinformación y una gran amenaza para el periodismo general, porque contaminan la libre comunicación de los ciudadanos; incluso llegan a formar ideas erróneas, basadas en las mentiras.

Por este motivo, resulta de suma importancia, conocer las herramientas para detectar este tipo de desinformaciones y saber que su propagación tiene consecuencias.

Su objetivo es muy preciso: inducir a un error, manipular decisiones personales, desprestigiar o engrandecer a alguien e incluso servir como mecanismo para conseguir algo.

Considero también que en general, la sociedad en la que vivimos está apurada, necesita noticias espontáneas, le cuesta permanecer en una nota. A su vez la desinformación que existe, proviene de la manipulación, el partidismo y hechos sin contrastar que agravan el término *fake news*.

Por último, me parece valioso destacar que en los tiempos que corren económicamente, resulta obvio que el periodismo online esté basado en el negocio de la atención e inmediatez de las noticias, ya que las corporaciones buscan conseguir más lectores, porque eso permite mostrar cada vez más propagandas e ingresar dinero cuando la gente los ve.

Agustina Ribada

El problema que surge de esta situación es que por excelente que sea la calidad de la información, este modelo de negocio pone a competir el periodismo con la atención del lector que es capaz de generar cualquier otra cosa, por ejemplo, las series, Facebook, YouTube, Spotify, etcétera.

Es aquí donde el periodismo debe hacer un análisis para reflexionar sobre el tipo de comunicación que pretende brindar a sus lectores, la ética de los profesionales y la calidad de noticia que se quiere expresar. Para lograrlo se deben evitar tanto la subjetividad, como las opiniones y transmitir noticias sin condicionamientos, ni presiones económicas, ni intereses personales, sería una tarea difícil pero evitaría las noticias falsas y en particular en el mundo de la ciencia se evitarían graves situaciones como las que se presentaron en este trabajo, padres desesperados, sociedades con miedo, mentiras e intereses contrapuestos entre las sociedades y grupos de poder.

### Bibliografía

-Amorós García, M. (2018). Fake News. La verdad de las noticias falsas. Madrid, España. Plataforma Actual.

-Beth, H. Pross, H. (1976). Introducción a la ciencia de la comunicación. Barcelona, España. Editorial Anthropos.

-Clausó, R. (2007). Cómo se construyen las noticias. Los secretos de las técnicas periodísticas. Buenos Aires, Argentina: La Crujía.

-Cytrynblum, A. (2009). Periodismo Social, Una nueva disciplina. Buenos Aires, Argentina: La Crujía.

-Dessein, D. Roitberg, G. (2014). Nuevos desafíos del periodismo. Buenos Aires, Argentina: Ariel ADEPA.

-Illades, E. (2018). Fake News, La nueva realidad. Buenos Aires, Argentina: Grijalbo.

-Petracci, M. (2015). La salud en la trampa comunicacional contemporánea. Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.

-Suarez, A. (2008). Auditoría de Comunicación. Buenos Aires, Argentina: La Crujía.

-White, R. (2007). Comunicar Comunidad. Buenos Aires, Argentina: La Crujía.

Páginas WEB:

-ABC. (2018). FÁrmaco Bevax, con problemas en Rca. Dominicana. Disponible en:

<http://www.abc.com.py/nacionales/farmaco-criticado-por-oncologos-paraguayos-con-problemas-en-rca-dominicana-1684890.html>

-APM. (2017). Decálogo para combatir las ‘fake news’ o noticias falsas en la era de la post verdad.

Disponible en: <http://www.apmadrid.es/decalogo-para-combatir-las-fake-news-o-noticias-falsas-en-la-era-de-la-posverdad/>

-Brian Deer. (2018). La investigación del Sunday Times de Brian Deer. Disponible en:

<http://briandeer.com/mmr/lancet-summary.htm>

-El Comercio. (2017). "Fake news", una nueva expresión para una vieja costumbre. Disponible en:

<https://elcomercio.pe/tecnologia/actualidad/fake-news-nueva-expresion-vieja-costumbre-421052>

-Mirada Profesional. (2018). Dominicana retira fármacos argentinos con autorización de la ANMAT.

Disponible en: <https://miradaprofesional.com/ampliarpagina?id=49996>

-Muy interesante. (2018). La ciencia confirma que las 'fake news' se extienden más rápido que la

verdad. Disponible en: <https://www.muyinteresante.es/tecnologia/articulo/la-ciencia-confirma-que-las-fake-news-se-extienden-mas-rapido-que-la-verdad-581520594406>

-New Vision. (2018) is fake news old news? Disponible en:

[https://www.newvision.co.ug/new\\_vision/news/1450029/fake-news-news](https://www.newvision.co.ug/new_vision/news/1450029/fake-news-news)

-Revista Plus. (2018). Bevacizumab y Tasiur no fueron retirados del mercado en República

Dominicana. Disponible en: <https://www.revistaplus.com.py/2018/03/20/bevacizumab-y-tasiur-no-fueron-retirados-del-mercado-en-republica-dominicana/>

-Xataka. (2017). El creador de Wikipedia contra las 'fake news': no nacieron ayer, pero hoy es mucho más probable que te cuelen una. Disponible en: <https://www.xataka.com/n/el-creador-de-wikipedia-contra-las-fake-news-no-nacieron-ayer-pero-hoy-es-mucho-mas-probable-que-te-cuelen-una>

Agustina Ribada

Páginas WEB consultadas:

<http://www.abc.com.py>

<http://www.apmadrid.es>

<http://briandeer.com>

<https://www.elcomercio.pe>

<https://miradaprofesional.co>

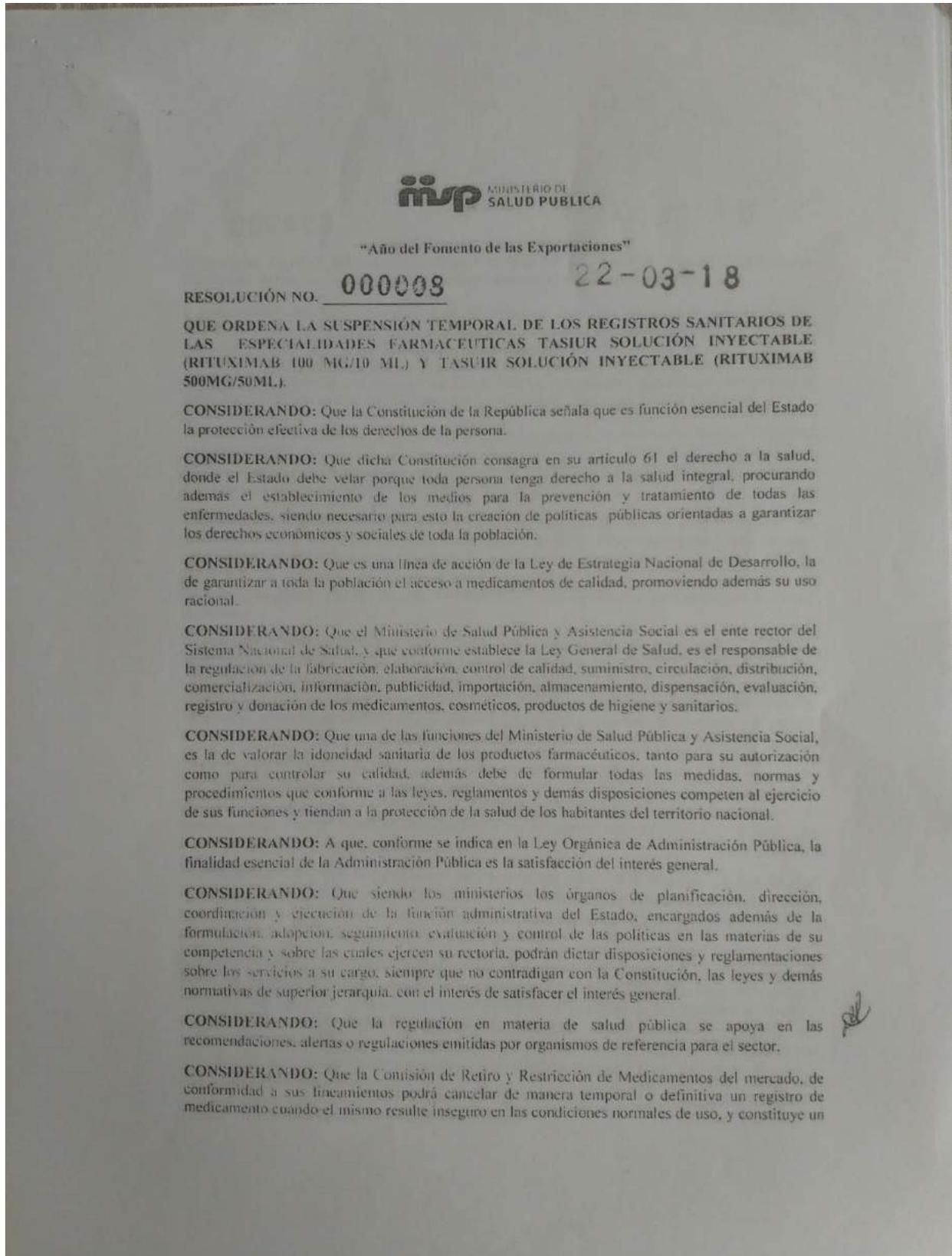
<https://www.muyinteresante.es>

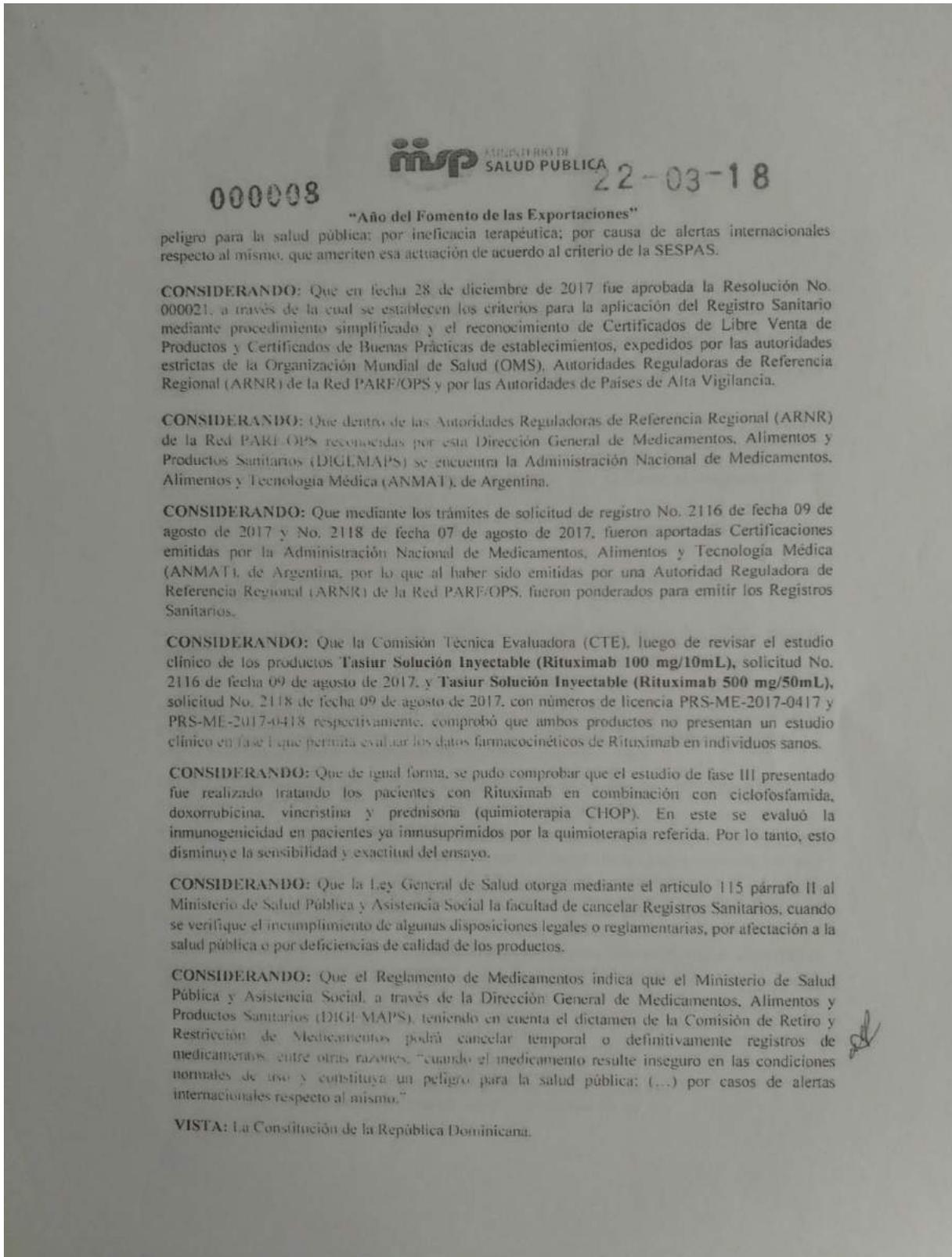
<https://www.newvision.co.ug>

<https://www.revistaplus.com.py>

<https://www.xataka.com>

Anexos





000008 **mip** MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA 22-03-18

**"Año del Fomento de las Exportaciones"**

**VISTA:** La Ley General de Salud, No. 42-01, del 8 de marzo de 2001 y sus reglamentos de aplicación.

**VISTA:** La Ley 107-13, Ley de Derechos y Deberes de las Personas en Relación con la Administración Pública, de fecha 06 de agosto del año 2013.

**VISTA:** La Ley 247-12, Ley General de Administración Pública, de fecha 09 de agosto del 2012.

**VISTA:** La Ley 1-12, Ley General de Estrategia Nacional de Desarrollo, del 25 de enero del año 2012.

**VISTA:** La Ley 358-05, Ley General de Protección de los Derechos del Consumidor o Usuario, del 09 de septiembre del 2005.

**VISTO:** El Decreto No. 246-06 del 09 de junio de 2006, que establece el Reglamento sobre Medicamentos, modificado por los Decretos Nos. 625-06 y 82-15.

**VISTAS:** Las actas de reunión de la Comisión de Retiro de Medicamentos y de la Comisión Asesora de Medicamentos.

**VISTAS:** Las conclusiones presentadas por la Comisión Asesora de Medicamentos (CAM) de fecha 09 de marzo de 2018.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Ley General de Salud No. 42-01, dicto la siguiente:

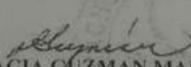
**RESOLUCION**

**PRIMERO:** Se ordena la suspensión temporal de los Registros Sanitarios PRS-ME-2017-0417 y PRS-ME-2017-0418 de los productos **Tasiur Solución Inyectable (Rituximab 100 mg/10mL)** y **Tasiur Solución Inyectable (Rituximab 500 mg/50mL)**, respectivamente.

**SEGUNDO:** Se ordena la notificación de esta Resolución a los titulares de los Registros Sanitarios Nos. PRS-ME-2017-0417 y PRS-ME-2017-0418, para su conocimiento.

**TERCERO:** Se instruye a la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios (DIGEMAPS) concluir las investigaciones de los productos cuyos registros han sido citados precedentemente, en un plazo de tres (3) meses a partir de la publicación de esta resolución. Una vez concluido la fase de investigación determinar la revocación de la suspensión o la cancelación definitiva de los registros.

**DADA, FIRMADA Y SELLADA** en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los VEINTIDOS (22) días del mes de MARZO del año dos mil dieciocho (2018).

  
**DRA. ALTAGRACIA GUZMAN MARCELINO**  
Ministra de Salud Pública y Asistencia Social



"Año del Fomento de las Exportaciones"

22-03-18

RESOLUCIÓN NO. 000000

QUE ORDENA LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LOS REGISTROS SANITARIOS DE LAS ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS BEVACIZUMAB 100MG/4ML Y BEVACIZUMAB 400MG/16 ML.

**CONSIDERANDO:** Que la Constitución de la República señala que es función esencial del Estado la protección efectiva de los derechos de la persona.

**CONSIDERANDO:** Que dicha Constitución consagra en su artículo 61, el derecho a la salud, donde el Estado debe velar porque toda persona tenga derecho a la salud integral, procurando además el establecimiento de los medios para la prevención y tratamiento de todas las enfermedades, siendo necesario para esto la creación de políticas públicas orientadas a garantizar los derechos económicos y sociales de toda la población.

**CONSIDERANDO:** Que es una línea de acción de la Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo, la de garantizar a toda la población el acceso a medicamentos de calidad, promoviendo además su uso racional.

**CONSIDERANDO:** Que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social es el ente rector del Sistema Nacional de Salud, y que conforme establece la Ley General de Salud, es el responsable de la regulación de la fabricación, elaboración, control de calidad, suministro, circulación, distribución, comercialización, información, publicidad, importación, almacenamiento, dispensación, evaluación, registro y dotación de los medicamentos, cosméticos, productos de higiene y sanitarios.

**CONSIDERANDO:** Que una de las funciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, es la de valorar la idoneidad sanitaria de los productos farmacéuticos, tanto para su autorización como para controlar su calidad, además debe formular todas las medidas, normas y procedimientos que conforme a las leyes, reglamentos y demás disposiciones competen al ejercicio de sus funciones y tiendan a la protección de la salud de los habitantes del territorio nacional.

**CONSIDERANDO:** A que, conforme se indica en la Ley Orgánica de Administración Pública, la finalidad esencial de la Administración Pública es la satisfacción del interés general.

**CONSIDERANDO:** Que siendo los ministerios los órganos de planificación, dirección, coordinación y ejecución de la función administrativa del Estado, encargados además de la formulación, adopción, seguimiento, evaluación y control de las políticas en las materias de su competencia y sobre las cuales ejercen su rectoría, podrán dictar disposiciones y reglamentaciones sobre los servicios a su cargo, siempre que no contradigan con la Constitución, las leyes y demás normativas de superior jerarquía, con el interés de satisfacer el interés general.

**CONSIDERANDO:** Que la regulación en materia de salud pública se apoya en las recomendaciones, alertas o regulaciones emitidas por organismos de referencia para el sector.

**CONSIDERANDO:** Que la Comisión de Retiro y Restricción de Medicamentos del mercado, de conformidad a sus lineamientos podrá cancelar de manera temporal o definitiva un registro de medicamento cuando el mismo resulte inseguro en las condiciones normales de uso, y constituye un peligro para la salud pública: por ineficacia terapéutica; por causa de alertas internacionales respecto al mismo, que ameriten esa actuación de acuerdo al criterio de la SESPAS.

